

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28484 *ESTEBAN ANDRÉS POGGI*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 42/11, a instancias de Geda Sipaviciene contra Esteban Andrés Poggi, con CIF n.º E-18823138, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de septiembre de 2012, decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 8.662,31 euros de principal, más 1.319,21 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 276.5 de la LJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 19 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120072550-1